

RECONSTRUYEC S.A.

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, junio 21 del 2005

Señores:

Junta General de Accionistas de la Compañía

RECONSTRUYEC S.A.

Ciudad

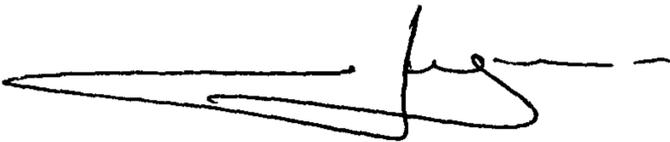
De mis consideraciones

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "**RECONSTRUYEC S.A.**", de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías a la Resolución No.90.ñ5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2004, con el siguiente contenido:

- Para conocimiento y aprobación anexo Balance General y Estados de pérdidas y ganancias.
- La actividad empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorios.
- Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados.
- Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas fueron cumplidas oportunamente.
- Se han realizado pagos de diversas índoles tales como laborales y servicios básicos. Estos gastos sirven para el desenvolvimiento de la entidad.

Sin otro punto particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



Giovanni Layana Navas

Gerente General

RECONSTRUYEC S.A.

